

SELLO DE
OFICIO



4. MRS
AÑO 1824

dirige haciendolos por el conducto del ^{Ymo.} Sr. Gob.^o
del Real y Supremo Consejo, representando igualmente
la necesidad de armam.^{to} y municiones para los vo-
luntarios Realistas — En cuyo modo y termino
se disolvió esta junta de la cual se librará una
copia certificada e íntegra, para cada uno de
los Ayuntam.^{tos} de los pueblos confederados a quienes
representan los arriba mencionados Comisionados
y un testimonio que deberá acompañar a la recor-
dada representacion á S. M. Y lo firmaron sus Me-
cedes de que certifico — Tomas Covedo — Licen-
do Pablo Bratons — Pasqual Spuche — Amaro
Estevan — Lic.^{do} Pedro Rizo y Branabe — Juan.^{co} Anaco-
Jayme Eugenio Beltran — Tomas Sorio y Sorio —
Geronimo Amad — Gines Sarrao — Pedro Lorenzo
Melinos — Alberto Ortuno — Manuel Cremades —
Juan Sixero — Josef Ant.^o Jimeno — Juan.^{co} Juan
Tortosa — Antemi Tomas Ant.^o Beres y Tortosa —

Concuerda este traslado con su original que
existe por ahora en mi poder á lo que me
remito. En cuya fee yo Tomas Antonio Vera
y Tortosa Escribano del Rey nro. Sr. Publico
del Numero y Juegado de la villa de No-
vela y nombrado interino de los de esta de
Novovar en virtud de lo mandado en

—

